

GUÍA DOCENTE

COMUNICACION AUDIOVISUAL Y EDUCACION

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en nuestras sociedades desde perspectivas culturales, sociales, económicas y políticas. La propia socialización de los individuos se produce con el consumo y el uso de los medios de comunicación. Estas circunstancias producen efectos individuales, grupales, sociales y medioambientales, directos e indirectos, más aún si nos referimos a los más jóvenes. Hoy en día, los niños y niñas pasan el mismo tiempo en la escuela que ante las diversas "pantallas" (televisión, ordenadores, móviles y tablets, videojuegos), por lo que es imprescindible que el sistema educativo pueda dar una respuesta a esta realidad. Asimismo, los medios audiovisuales se constituyen como una poderosa herramienta educativa, que puede ser utilizada como recurso por los profesores en sus quehaceres diarios. Desde esta perspectiva, esta asignatura pretende formar a los futuros profesores/as de Educación Primaria para que sepan cómo educar a sus alumnos/as en este entorno mediático, incidiendo en su formación crítica como ciudadanos/as, capaces de sacar partido a las pantallas y filtrando al máximo sus efectos perniciosos. Igualmente, esta asignatura busca hacer competentes a los futuros maestros/as para sacar el máximo provecho a los medios audiovisuales como herramientas didácticas de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Resultados de aprendizajes: La presente asignatura tiene como principal objetivo desarrollar los conocimientos, estrategias y competencias necesarias para que los alumnos saquen el máximo provecho a los medios audiovisuales como herramientas didácticas de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva, los alumnos/as conocerán el lenguaje de los medios y cómo educar a sus alumnos en la lectura de este entorno mediático, incidiendo en su formación crítica como ciudadanos. Breve descripción de los contenidos: Los principales contenidos de la asignatura versan sobre la relación entre los medios de comunicación, sociedad, familia e infancia y los efectos que tienen los medios en los diferentes ámbitos del ser humano. Asimismo se trabajará el concepto de educomunicación, se verán estrategias para aprender a ser críticos y sacar el máximo partido a los medios de comunicación, alfabetización digital y el aprovechamiento de los medios de comunicación desde el punto de vista didáctico y pedagógico. Observaciones: Parte de los contenidos de esta asignatura serán profundizados, ampliados o complementados en la asignatura de "Las TIC en Educación"
II.B-Presentación en inglés



Media plays a fundamental role in our societies from cultural, social, economic, and political perspectives. The socialization of individuals occurs with the consumption and use of media. These circumstances produce individual, group, social, and environmental effects, both direct and indirect, especially when referring to the younger ones. Nowadays, children spend the same amount of time in school as they do in front of various screens (television, computers, mobiles and tablets, video games), so it is essential that the educational system can respond to this reality. Likewise, audiovisual media constitutes a powerful educational tool, which can be used as a resource by teachers in their daily tasks. From this perspective, this subject aims to train future Primary Education teachers to know how to educate their students in this media environment, emphasizing their critical training as citizens, capable of taking advantage of screens and filtering their harmful effects to the maximum. Similarly, this subject seeks to make future teachers competent to make the most of audiovisual media as didactic support tools in teaching-learning processes. Learning outcomes: The main objective of this subject is to develop the knowledge, strategies, and competencies necessary for students to make the most of audiovisual media as didactic support tools in teaching-learning processes. From this perspective, students will know the language of the media and how to educate their students in reading this media environment, emphasizing their critical training as citizens.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria.

CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

CGI02. Capacidad de organización y planificación

CGI05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CGI06. Capacidad de gestión de la información

CGP01. Trabajo en equipo

CGP05. Razonamiento crítico

CGS07. Creatividad

CE37. Capacidad de conocer y cuestionar la propia relación con los medios de comunicación y entretenimiento audiovisuales.

CE38. Profundizar en el estudio teórico de alguna de las materias cursadas en la carrera

CE39. Uso de los medios audiovisuales como herramientas en procesos de enseñanza-aprendizaje y conocimiento de la didáctica específica de los medios audiovisuales.

CE40. Capacidad de orientar a la comunidad educativa en el uso adecuado de los medios de comunicación y entretenimiento audiovisuales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I.- Infancia, pantallas y sociedad

Tema 1. El papel de las pantallas en nuestras sociedades. Bases neurocientíficas de sus influencias y de su potencial educativo.

Tema 2. Relaciones entre infancia y pantallas y sus efectos.

Tema 3. Las medidas de protección de la infancia.

Tema 4. El papel de las familias.

II.- Competencia y Educación Mediáticas

Tema 5. Competencia y educación mediáticas

Tema 6. Auto-evaluación de mis relaciones con las pantallas.

Tema 7. Didáctica de la educación mediática.

III. Aprovechamiento de los medios audiovisuales para una educación renovada.

Tema 8. Análisis y aprovechamiento didáctico de medios y documentos audiovisuales.

Tema 9. Diseño de contenidos audiovisuales para usos educativos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Porfolio de los contenidos de la asignatura en el campus virtual.
Trabajos colectivos	Exposiciones grupales
Trabajos individuales	Exposiciones individuales
Asistencia a clases teóricas	Videoclases y videoapuntes
Prácticas	Trabajos individuales entregados a través del campus virtual
Tutorías académicas	Resolución de problemas en el campus virtual.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	25
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas online	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Lectura y comprensión de materiales	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	[AD] Trabajos individuales entregados a través del campus virtual
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	[AD] Resolución de problemas en el campus virtual.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	[AD] Porfolio de los contenidos de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	[AD] Videoclases
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	[AD] Lecturas sobre los contenidos de la asignatura
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	[AD] Exposicioness individuales
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	[AD] Exposiciones grupales



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, desde todas las asignaturas del Grado de Educación Primaria consideramos necesario tener en cuenta los siguientes puntos para garantizar un buen trabajo y un buen clima en el aula

1. **PLAGIO:** Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.
2. **ORTOGRAFÍA:** En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.
3. **CALENDARIO DE EVALUACIÓN.-** Evaluación y reevaluación podrán realizarse a lo largo del periodo lectivo. Los periodos ordinario y extraordinario son potestativos. Las titulaciones on-line deben realizar obligatoriamente una prueba presencial cuya fecha fijará la Facultad.

La calificación final de la asignatura se calculará sobre el siguiente baremo:

Actividad evaluadora	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo
Portfolio (SE17)	Individual	Online	Reevaluable	5.0	20%	Semana 1- 15
Trabajo y exposición (SE9)	Grupal	Online	Reevaluable	5.0	20%	Semana 1- 15
Comentario / Exposición (SE05)	Individual	Online	Reevaluable	5.0	20%	Semana 6
Foro de opinión (SE8)	Individual	Online	No reevaluable		20%	Semana 1-15
Prueba presencial (SE0)	Individual	Presencial	Reevaluable	5.0	20%	Semana 16

Es necesario superar todos los ítems de evaluación para poder calcular la calificación final. De esta manera, el/la docente establecerá una fecha límite para la reevaluación de los trabajos y prácticas propuestas en la convocatoria extraordinaria.

NOTA: En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Gutiérrez, Alfonso; García Matilla, Agustín y Collado, Rocío (eds) (2017): Actas del III Congreso Internacional en Educación Mediática y Competencia Digital. Universidad de Valladolid.
- Hart, Andrew (Ed.) (1998): Teaching the Media. International Perspectives. L.E.A.
- Kaplan, Adriana y Nuño Gómez, Laura (2017): Guía Multisectorial de Formación Académica sobre Mutilación Genital Femenina. Madrid: Dykinson, MAP-FGM.
- Sánchez, Jacqueline y Sandoval, Yamile (2012): "Claves para reconocer los niveles de lectura crítica audiovisual en el niño". Revista Comunicar nº 38.
- UNESCO (2011): Alfabetización mediática e informacional. Curriculum para profesores.
- Walzer, Alejandra (2011): Visiones, saberes y placeres. Sobre cultura visual y educación. Madrid: Editorial Universitat.
- Buckingham, David (2005). Educación en Medios. Barcelona: Paidós.
- Aparici, Roberto (ed) (2003): Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información. Madrid: UNED.
- Aparici, Roberto; Díez, Angeles y Tucho, Fernando (eds) (2007): Manipulación y medios en la Sociedad de la Información. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Ferrés, Joan (2014): Las pantallas y el cerebro emocional. Barcelona: Gedisa.
- Ferrés, Joan (2003): Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: Paidós.
- García Matilla, Agustín (2003): Una televisión para la educación. La utopía posible. Barcelona: Gedisa.
- Grupo Spectus (2004): Máscaras y espejismos. Una aproximación al impacto mediático. Del análisis a la acción. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Gutiérrez, Alfonso (2003): Alfabetización Digital. Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	RAQUEL VINADER SEGURA
Correo electrónico	raquel.vinader@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3